



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 107
JUEVES 29 DE MARZO DE 2016





Estadística del día 29 de marzo de 2016

Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	1
Poder Ejecutivo Federal	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Cámara de Diputados	1
Iniciativas	7
Dictámenes a discusión y votación	3
Asuntos no inscritos en el orden del día	8
Proposiciones	3
Intervención de Senadores	1
Total asuntos programados	90
Total asuntos atendidos	27



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 29 de marzo de 2016

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 17 de marzo de 2016.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

2. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Desarrollo Rural**, con la que remite su **Informe de actividades**, correspondiente a la **LXII Legislatura**.

Trámite	Queda de enterado
----------------	-------------------

3. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio por el que informa que el **Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 30 de marzo al 2 de abril de 2016**, con objeto de participar en la **Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear (CSN)**, a celebrarse en Washington, D.C., del 31 de marzo al 1 de abril del año en curso.

Trámite	Queda de enterado
----------------	-------------------



4. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el documento denominado **Pronunciamiento sobre la Supervisión Penitenciaria.**

Trámite	Se turna a las comisiones de Derechos Humanos y Seguridad Pública
----------------	---

5. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por diversos diputados y debido a la concidencia normativa de dichos proyectos, por acuerdo de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Educación del Senado de la República, se presenta un dictamen.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2016

Votos a favor	403	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	403			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	175	81	45	35	32	22	8	4	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La Minuta busca armonizar la Ley General de Educación con diversos Tratados Internacionales de los que México forma parte en materia de educación inclusiva, precisando los derechos en materia educativa de los niños y jóvenes que requieren educación especial.



La necesidad de llevar a cabo reformas legales y políticas públicas en materia de educación para las personas con discapacidad, transitoria o definitiva y a las personas con aptitudes sobresalientes, es con el fin de que se desarrollen de manera plena en los planteles educativos del Sistema Educativo Nacional a través del fomento del respeto y aprecio por la diversidad y el reconocimiento de la igualdad de derechos en las personas.

Trámite	Se turna a las comisiones de Educación y Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

6. INICIATIVAS

1. *Proyecto por el que se adicionan **diversas disposiciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor** presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que la Secretaría de Economía, en apego a sus facultades, expida criterios sobre tamaño, color y área de las fechas de caducidad y consumo preferente que deben de llevar los alimentos envasados. Además se propone que la Profeco vigile y verifique el cumplimiento de las disposiciones en materia de tamaño, color y área en la que deben ser plasmadas la fechas de consumo preferente y caducidad de los alimentos envasados. Finalmente, se propone establecer como caso particularmente grave las infracciones sobre tamaño, color y área de las fechas de caducidad y consumo preferente plasmadas en las etiquetas de los alimentos preenvasados.

Trámite	Se turna para a las comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley Reglamentaria de las fracciones II del artículo 76 y VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por los Senadores*



*Laura Angélica **Rojas** Hernández, Gabriela **Cuevas** Barrón y Daniel Gabriel **Ávila** Ruíz, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone contar con un documento de motivación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal donde se explique las razones fundamentales para considerar a los designado merecedores de cargos diplomáticos. Además se propone que el designado presente también una Declaración de Intereses, así como un Informe relativo a la situación general en que se encuentra la Embajada, Consulado General o representación permanente que eventualmente el designado deja de ocupar. Esta iniciativa también propone criterios y parámetros de evaluación del designado durante las comparecencias.

Trámite	Se turna a comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Estudios Legislativos
----------------	---

3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cultura, presentado por los Senadores Angélica **de la Peña** Gómez, José de Jesús **Santana** García, Luis Humberto **Fernández** Fuentes, Luz María **Beristáin** Navarrete, Iris Vianey **Mendoza** Mendoza, Alejandra **Roldán** Benítez, Fidel **Demédicis** Hidalgo y Fernando **Mayans** Canabal.

Síntesis

- La iniciativa de ley propone regular los derechos culturales; derechos indígenas y de resguardo del patrimonio cultural inmaterial, artístico, histórico y arqueológico.
- Propone establecer los principios culturales, así como los derechos culturales a los cuales podrá acceder cualquier ciudadano de manera individual y colectiva.
- También se propone establecen las atribuciones del Poder Ejecutivo Federal en materia cultural por medio de la Secretaría de Cultura;
- Se propone la delimitación de las facultades y obligaciones de las dependencias concurrentes, así como las atribuciones de los Estados, de la Ciudad de México y Municipios en la materia.



- Se propone la creación de la **Comisión Ejecutiva de Cultura** que tendría carácter intersecretarial.
- Se regula el establecimiento de **Políticas Culturales y el Programa Nacional de Cultura** que será integrado y publicado por la Secretaría.
- Se propone establecer como **patrimonio cultural** a los usos, representaciones, expresiones, ferias, fiestas, símbolos, gastronomía, vestimenta, conocimientos y técnicas junto con los bienes inmuebles y muebles, instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales o naturales que les son inherentes y a los que las comunidades, los grupos y en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.
- Se propone establecer la **obligación de la Secretaría, las Entidades Federativas y Municipales, de otorgar estímulos especiales y promocionar la creación**, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.
- Se propone que el **financiamiento de las políticas culturales** provengan tanto del **Presupuesto Federal, Estatal y de la Ciudad de México** asignado en cada ejercicio fiscal como de la **participación social, privada y donativos**.

Trámite	Se turna a comisiones Unidas de Cultura y Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el **artículo 12 Bis a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior** presentado por los Senadores Diva **Gastélum** Bajo, Hilda **Flores** Escalera, Cristina Díaz Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora, Lilia **Merodio** Reza, Anabel **Acosta** Islas y Sofío **Ramírez** Hernández, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El objetivo de la iniciativa es que se puedan **adoptar compromisos** para que dentro de sus atribuciones las **instituciones de educación superior** contribuyan **de forma estratégica y focalizada con las prioridades de la agenda nacional**. Cabe resaltar que dicha integración **será determinada por la Secretaría de Educación Pública**, misma que deberá procurar **identificar las áreas de**



coordinación entre los Institutos de Educación Superior, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas.

Trámite	Se turna a comisiones Unidas de Educación y Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto que reforma el **artículo 215 del Código Penal Federal** presentado por el Sen. Juan Alejandro **Fernández** Sánchez Navarro, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone la **imposición de uno a ocho años de prisión**, de cincuenta hasta trescientos días multa y destitución e inhabilitación de uno a ocho años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos a quien acepte los nombramientos, contrataciones o identificaciones bajo las siguientes supuestos: i) a sabiendas de que **no se prestará el servicio para el que se les nombró**; ii) a quien se encuentre **inhabilitado por resolución firme de autoridad competente para desempeñar un empleo**; iii) Cuando se le otorgue cualquier identificación en que **se acredite como servidor público a cualquier persona que realmente no desempeñe el empleo, cargo o comisión a que se haga referencia en dicha identificación**.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 232 y se adiciona un numeral 2 al artículo 233 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se adiciona el numeral 6 al artículo 3, así como los artículos 44 Bis y 44 Ter a la Ley General de Partidos Políticos** presentado por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone, entre otros, que en el registro de candidaturas deberán respetarse los **principios de paridad de forma vertical y horizontal** y cuando



sea impar el número total de candidaturas postuladas por un partido político, el número mayoritario deberá corresponder al género femenino.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

7. Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos** presentado por los Senadores Martha **Tagle** Martínez, Dolores **Padierna** Luna, Layda **Sansores** San Román y Alejandro **Encinas** Rodríguez.

Síntesis

La iniciativa propone incluir en la ley once conductas típicas en las que podría incurrir un servidor público que afectarían la laicidad y de las cuales debe abstenerse. Entre ellas destacan: discriminar o condicionar en el servicio público a alguna persona, grupo o asociación por motivos de convicciones éticas, de conciencia o de religión; favorecer, preferir, privilegiar o descalificar a alguna doctrina o asociación religiosa, o a alguna convicción ética o de conciencia, en el desempeño de sus funciones y; obligar o consentir que las personas sean obligadas a desempeñar trabajos, faenas o aportaciones en especie o en cualquier medio para ceremonias, devociones, actos de culto o servicios de alguna asociación religiosa.

Trámite	Se turna a las Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 55 del Código Civil Federal, presentado por las Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.



Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto llevar a cabo campañas para el registro extemporáneo de nacimiento, en donde se dará prioridad a personas en situación de desventaja social y habitante de pueblos y comunidades indígenas. Además la emisión de la primera acta de nacimiento, incluso extemporánea, observará el principio constitucional de gratuidad.

Aprobado en votación nominal							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
Se remite a Cámara de Diputados							

- 2. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 19 de noviembre de cada año, "Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil", presentado por las Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto declarar el 19 de noviembre como el día nacional contra el abuso sexual infantil. Esto resulta congruente, puesto que sería ocasión para sensibilizar en torno precisamente de esa problemática y de su prevención, comunicando a niñas, niños y adolescentes, así como a padres, tutores e instituciones de los tres ámbitos de gobierno acerca de la necesidad de estar en alerta permanente para combatir este delito y de denunciarlo oportunamente.

Aprobado en votación nominal							
Votos a favor	88	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	88

- 3. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLII, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por las Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**



Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que determinará la rectoría en el tema de los derechos de la niñez y que se encargará de coordinar de manera efectiva a las instancias y mecanismos en los tres órdenes de gobierno orientados a promover, proteger y garantizar sus derechos.

Aprobado en votación nominal							
Votos a favor	91	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	91

8. ASUNTOS NO INSCRITOS EN EL ORDEN DEL DÍA

1. *La presidencia da cuenta de una **Fe de erratas a los artículos 7 bis, 58-2, 68;** y segundo, tercero y quinto transitorios, del dictamen que reforma la **Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.***

Aprobado en votación nominal							
Votos a favor	84	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	84

TURNADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

2. *Se guarda un minuto de silencio por el **fallecimiento de la C. Carmenchu Vilet de Torres,** esposa del Sen. Teófilo Torres Corzo*

Trámite	Desahogado
----------------	------------

3. *Se informa del sensible **fallecimiento de Fernando Solana Morales, el 23 de marzo de 2016.** Por tal motivo, se realizará una ronda de intervenciones en su memoria.*

Trámite	Desahogado
----------------	------------



4. Dictamen de punto de acuerdo referente a la participación de mujeres, niñas y adolescentes en la ciencia, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a impulsar campañas y actividades de educación y sensibilización, con el fin de incrementar la participación de mujeres, niñas y adolescentes en la ciencia.

Aprobado en votación económica

5. Dictamen de punto de acuerdo referente a las averiguaciones previas sobre desaparición forzada, presentado por la Comisión de Justicia.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría General de la República a remitir un informe sobre cuántas averiguaciones previas se han iniciado por desaparición forzada.

Aprobado en votación económica

6. Dictamen de punto de acuerdo referente a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a evaluar la necesidad de fortalecer entre sus integrantes la formación, capacitación, implementación, aplicación e instrumentación respecto de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con diversos protocolos.

Aprobado en votación económica



- 7. Dictamen de punto de acuerdo referente a los protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las entidades federativas a elaborar y actualizar los protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que les permitan mayores posibilidades para enfrentar situaciones de riesgo.

Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo referente a a incrementar la matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública a implementar las acciones que coadyuven a incrementar la matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos, así como las medidas pertinentes para erradicar los niveles de analfabetismo en este sector de la población.

Aprobado en votación económica

9. PROPOSICIONES

- 1. Con relación a los atentados ocurridos el pasado 22 de marzo en el aeropuerto de Zaventem de Maelbeek, en Bruselas, Bélgica, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**



Síntesis

Los senadores expresan su más enérgica condena a los atentados, que ocasionaron 35 muertos y decenas de heridos; asimismo, expresa sus condolencias y solidaridad al pueblo y Gobierno del Reino de Bélgica y a los familiares de las víctimas.

Trámite Aprobado en votación económica

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

2. Para que se **detenga** la construcción del **proyecto "Ciudad Mujer"** en el municipio de **Huetamo, Michoacán**, presentada por los Senadores Iris Vianey **Mendoza** Mendoza, Luisa María **Calderón** Hinojosa y Ascención **Orihuela** Bárcenas.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobernador del estado de Michoacán, así como a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a detener la construcción del proyecto "Ciudad Mujer" en el municipio de Huetamo, hasta en tanto informen y hagan público el estudio técnico, así como el procedimiento, fundamentación, justificación y documentación oficial que respalde el cambio de sede de dicho proyecto; asimismo, para citar a la titular de la SEDATU a que comparezca a explicar de propia voz, los resultados de tales estudios técnicos.

Trámite Aprobado en votación económica

3. Sobre los **atentados terroristas** suscitados en la ciudad de **Bruselas, Bélgica**, presentada por el Sen. Rabindranath **Salazar** Solorio, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República manifieste su enérgica condena por los atentados terroristas suscitados el día 22 de marzo del 2016 en la ciudad de Bruselas, Bélgica y envía su solidaridad y apoyo a los familiares de las víctimas.

Trámite Aprobado en votación económica



10. INTERVENCIÓN DE SENADORES

1. *El Senador Miguel **Barbosa** Huerta, solicita a la presidencia que en la próxima sesión **se aborde en tribuna el punto de acuerdo sobre Donald Trump.***

Trámite

Desahogado



- ∞ -

**SIENDO LAS 15:27 SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y
LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO
DE 2016, A LAS 11:00 HORAS.**



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

**Director General de
Difusión y Publicaciones** Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

